

	<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DE LA POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO Y ACTUALIZACION MAPAS DE RIESGO (GESTION Y CORRUPCION) 2021</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-127
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	14/10/2020
		PÁGINA	1 de 1

# INFORME DE SEGUIMIENTO MAPAS DE RIESGO - (GESTIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y CORRUPCIÓN) PLANES DE ACCION Y ACTUALIZACION DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER 2022.



	<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DE LA POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO Y ACTUALIZACION MAPAS DE RIESGO (GESTION Y CORRUPCION) 2021</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-127
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	14/10/2020
		PÁGINA	1 de 1

## Informe de seguimiento Mapas de Riesgo - (Gestión, Seguridad digital y Corrupción)-Planes de Acción y actualización de la Gobernación de Santander 2022

### 1. Desarrollo del seguimiento

La Dirección del Sistema Integrado adelanta la estrategia para la implementación de la armonización a los 15 procesos y la adaptación la política del riesgo, adelanto un plan de manejo y cambio con 5 fases que permiten lograr el cumplimiento de la política de administración del riesgo para los procesos.

En cumplimiento del rol de segunda línea de defensa la Secretaría de Planeación a través de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión capacitó a la primera línea de defensa es decir a los líderes de los procesos para la identificación y valoración de los riesgos y diseño de los controles para evitar la materialización de los mismos.

Al final del mes de diciembre de 2021 los líderes de todos los procesos remitieron a la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión los mapas de riesgo de gestión, seguridad digital y corrupción entre ellos el proceso de Atención al Ciudadano y fueron publicados antes del 31 de diciembre en la intranet en el siguiente link [https://intragober.santander.gov.co/calidad/calidad\\_final.html](https://intragober.santander.gov.co/calidad/calidad_final.html).

Finalmente, en razón a la expedición de la nueva estructura administrativa definida mediante decreto 539 del 10 de noviembre de 2021, la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión planifico el cronograma para armonización del modelo de operación por procesos con la nueva estructura y revisará los componentes de cada proceso entre ellos los mapas de riesgos y la política de administración del riesgo y prestará la asesoría requerida para hacer los ajustes correspondientes. Actividad que se llevara a cabo durante el primer semestre del año 2022 y finalizado el primer cuatrimestre realizaremos el monitoreo a la gestión del riesgo por parte de la primera línea de defensa.

El sistema integrado de gestión(SIG) de acuerdo a mesas técnicas ha definido adelantar modificaciones a la Política de Administración del riesgo y ajustar sus herramienta para implementar la metodología y su proceso de verificación, seguimiento e identificación de los riesgos en los 28 mapas de riesgo actuales en la gobernación de Santander, ya que actualmente se evidencia mala redacción e identificación de los riesgos, controles inadecuados, acciones a mitigar sin identificación y riesgos sin detectar en los procesos, acciones que se reflejaron constantemente en el desarrollo del seguimiento.



	<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DE LA POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO Y ACTUALIZACION MAPAS DE RIESGO (GESTION Y CORRUPCION) 2021</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-127
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	14/10/2020
		PÁGINA	1 de 1

La Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, socializo ante los integrantes y el Comité CICC I la puesta que se tiene de acuerdo a la modernización de la gobernación evidenciándose cambios considerables en la estructura, afectando la formulación de los Mapas de Riesgo de Gestión Seguridad digital y Corrupción.

El SIG para cumplir con la actualización de los Mapas de Riesgo a 30 de JULIO de 2022, diseño un cronograma de cinco fases que fueron las siguientes: **Primera fase**- Designar los Enlaces por la Dirección del SIG –acompañamiento, **Segunda fase** –Actualización de la política de Administración del Riesgo, **Tercera fase** – Consolidación Herramientas y capacitación Política de Administración del riesgo., **Cuarta fase** - Actualización y construcción de los mapas de riesgo, **Quinta fase** – Publicación.

De acuerdo a lo establecido a corte del mes Abril, la Dirección del SIG está ejecutando la fase 2 y 3 respectivamente, la directora implemento una estrategia de seguimientos para evidenciar el avance y garantizar el acompañamiento a los 15 procesos

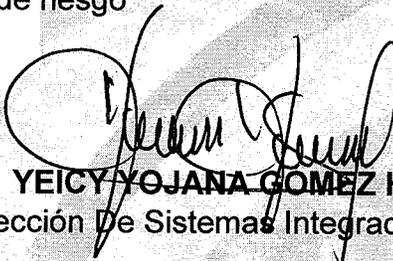
## 2. Logros y Recomendaciones Mapa de Riesgo

El SIG cumplió con el seguimiento establecido adelanta unas recomendaciones fundamentales para lograr el cumplimiento y una adecuada identificación de los riesgos y planes de acción en los 15 procesos, a la fecha se adelanta la trazabilidad a los 12 procesos y a los dos planes de acción radicados en el SIG (Secretaria de Educación y Recursos Físicos), cabe señalar que la programación proyectada por las áreas están a partir del mes de mayo del 2022, a continuación señalamos las recomendaciones:

1. Se recomienda a los funcionarios y contratistas leer la política de riesgo adoptada por la Gobernación de Santander con el fin de implementar sus lineamientos
2. Es necesario replantear e identificar los controles reales de cada uno de los procesos.
3. Falta claridad en la identificación del origen del riesgo (gestión y corrupción).
4. Es necesario replantear los indicadores de tal manera que sean medibles y faciliten la toma de decisiones, además que se encuentren relacionados con los controles, impactando de manera directa los riesgos.

	<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DE LA POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO Y ACTUALIZACION MAPAS DE RIESGO (GESTION Y CORRUPCION) 2021</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-127
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	14/10/2020
		PÁGINA	1 de 1

5. Los riesgos no están bien definidos e identificados, ausencia de riesgos y la falta de incorporación de procesos existentes del funcionamiento del área.
6. Actualizar e Implementar la política de riesgo adoptada por la Gobernación de Santander.
7. Es necesario que todos los procesos y áreas de la Gobernación se encuentren identificados en los mapas de riesgo.
8. Falta la estructuración de algunos procesos lo que dificulta un adecuado manejo de la política de riesgo en la gobernación.
9. Los equipos de trabajo deben adelantar un análisis de las actividades que ejecutan, en aras de identificar los riesgos que puedan presentarse.
10. Formular y garantizar el cumplimiento de los planes de acción establecidos en sus mapas de riesgo

  
**YEICY YOJANA GÓMEZ HERRERA**  
 Dirección De Sistemas Integrados De Gestión

Proyecto y elaboro Julián Andrés Téllez Romero   
 Revisó: Carlos Arrieta   
 Aprobó: Yeicy Yojana Gómez Herrera 

